



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

Sistema Integral de Trámites al Ciudadano – SITAC

Guía de Usuario: Solicitar Visa en línea

Fecha última actualización
09/02/2021



Contenido

1. Procedimiento General.....	3
1.1. Solicitud de Visa Online Individual.....	3
1.2. Liquidación de Estudio de Visa.....	27
1.2.1. Solicitud Exenta del Pago de Estudio.....	27
1.2.2. Solicitud que Requiere el Pago del Estudio.....	29
1.3. Modificación de Solicitud de Visa en Línea	34
1.4. Solicitud de Visa Online en Grupo.....	37
1.5. Conceptos de la Solicitud de Visa	42
1.5.1. Solicitud de Visa con Requerimiento de Información	42
1.5.2. Solicitud de Visa Inadmitida	43
1.5.3. Solicitud de Visa Negada	44
1.5.4. Solicitud de Visa Aprobada	45
1.5.5. Solicitud de Visa Publicada	46

1. Procedimiento General

El trámite de visa inicia con la creación de la solicitud, donde se especifica el tipo de visa solicitada y la información del solicitante, continúa con el pago del estudio de la solicitud

1.1. Solicitud de Visa Online Individual

Acciones del usuario	Resultados del sistema
<p>1. Ingrese al formulario de solicitud con la url.</p> <p>En la parte superior del formulario se presenta la opción para seleccionar el idioma.</p>	 <p>The screenshot shows the SITAC logo (Sistema Integral de Trámites al Ciudadano) and a blue bar with two language options: 'Traducir a Español' (with a globe icon) and 'Translate to English'.</p>



2. Antes de continuar, revise los requisitos para este trámite→

Para continuar debe indicar que ha leído los requisitos, de lo contrario no podrá crear la solicitud de visa.

He leído *

Solicitar Visa

*Campos Obligatorios



En consideración a las medidas que en materia de salud pública ha tomado en las últimas horas el Gobierno Nacional a efectos de contrarrestar la propagación del COVID-19, las solicitudes de visa presentadas en los Consulados no serán admitidas, independientemente de su clase o categoría. En Bogotá no se admitirán solicitudes de visa de extranjeros que se encuentren fuera del territorio nacional.

Conozca la Resolución 1296 del 21 de abril de 2020, por la cual se suspenden algunos términos en los trámites de visas

- Lea con detenimiento y diligencia la información que se solicita sin errores tipográficos o de digitación. Cualquier imprecisión o equivocación en la información que suministre en este formulario, da lugar a la inadmisión de la solicitud sin reembolso de valores pagados.
- Debe disponer de al menos 30 minutos para realizar su solicitud en línea.
- Para iniciar este proceso de solicitud en línea debe disponer de una foto de 3x4cm, a color, con fondo blanco, reciente, de frente, sin accesorios, rostro despejado, en formato JPG de máximo 300 KB. Documentos individuales en formato PDF, legibles, se sugiere en blanco y negro. El peso máximo permitido para el total de documentos adjuntados a una solicitud es de 5MB.
- Consulte los medios de pago en http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visa/costos-medios-pago-oficinas-atencion
- Si ya había realizado su solicitud en línea y tiene el número de solicitud, puede actualizar su información ingresando la información requerida. Si no recuerda su número de solicitud contacte a Centro de Atención al Ciudadano +57 (1) 3826999 - Número gratuito nacional: 01 8000 938 000.
- Tenga en cuenta que, no deberá acudir a la Oficina de Visas en Bogotá a menos que la Autoridad de Visas lo requiera a través de notificación enviada al correo electrónico registrado en el formulario. El trámite de solicitud de visa será atendido en línea.
- Revise la guía para el diligenciamiento del formulario de solicitud en línea en [este link](#)
- Una visa no garantiza el ingreso al territorio colombiano, sólo permite que un extranjero viaje a un puerto de entrada en Colombia y solicite permiso para ingresar al país de conformidad con la visa que le ha sido expedida.
- La lista de países o territorios no implica el reconocimiento del nombre o de la condición jurídica de cada uno de ellos.

He leído *



3. Registre su información personal en las secciones **Datos de Documento** y **Datos Personales**.

- Si está creando una nueva solicitud de visa, no registre información en la sección **Datos Solicitud**. Esta sección se utiliza para cambiar la información de una solicitud que ya ha sido creada y requiere correcciones.

Datos Documento

Número de Pasaporte

País o Territorio Emisor

Fecha de Emisión *

Fecha de Expiración *

Autoridad *

Datos Personales

Primer Nombre *

Segundo Nombre

Primer Apellido *

Segundo Apellido

Fecha de Nacimiento *

País / Territorio de Nacimiento *

Datos Solicitud

Número de registro de solicitud



- Lea con atención el aviso de privacidad para el tratamiento de datos personales. Y de su consentimiento.
- Finalmente realice la validación de seguridad “No soy un robot”, que plantea un reto sencillo para resolver.
- Cuando se active el indicador de validación exitosa, seleccione **Continuar**.

Aviso de Privacidad y autorización para el tratamiento de datos personales trámites en el SITAC del MRE

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, para el cumplimiento de sus obligaciones legales, contractuales y correcta prestación de servicios, requieren obtener entre otros, los siguientes datos personales: identificación, nombres y apellidos, información demográfica, información de nacimiento, información de residencia, datos de contacto y formación académica; datos biométricos (huella, foto, firma) los cuales son capturados virtualmente o de forma presencial en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores para la continuación del servicio, trámite o productos que usted requiera, dar respuesta a peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones; ubicarlo a usted, ubicar a su familia o amigos en caso desastres naturales o emergencias, para promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas en el marco de la gestión que adelanta el Ministerio y solicitarle que evalúe la percepción de los trámites y servicios prestados por el Ministerio y su Fondo Rotatorio.

Usted autoriza al Ministerio de Relaciones Exteriores y a su Fondo Rotatorio al tratamiento de la información personal que registre aquí, en específico para que sea utilizada en virtud de los fines propios de la misión que cumplen las entidades, y que se materializa en la ejecución de actividades para proveer servicios, trámites o productos que brindan el Ministerio y su Fondo Rotatorio, tales como registro consular, apostilla y legalización, para la expedición de pasaportes, visas, nacionalidad, cooperación judicial, certificaciones, protocolización de escrituras públicas, actuaciones notariales, Colombia Nos Une trámites no contemplados exclusivos para personal diplomático.

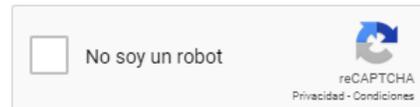
Cabe anotar que la supresión de la información y la revocatoria de la misma estarán condicionadas cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

Usted como Titular de los Datos Personales puede ejercer los derechos que le otorga la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Bogotá, Colombia; a nombre de: Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores o al correo electrónico:

contactenos@cancilleria.gov.co

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en: [Política de Tratamiento de Datos Personales](#)

Consiento que mis datos personales sean transferidos en los términos que señala el presente aviso de privacidad. *





4. Sección Solicitud

- En el campo “Solicitud de” seleccione:
Visa: solicitud de visa por primera vez.
Traspaso: la visa se traspasa a otro pasaporte por deterioro, cambio o pérdida del pasaporte.
- En el tipo de visa, seleccione el tipo al que está aplicando, revise el [link indicado](#) para seleccionar la correcta.
- Actividad de la visa, seleccione la labor que desempeñará en su estadía en Colombia.
- En el “Tipo de Solicitud” seleccione:
Individual: si aplicará a la visa de forma individual.
Grupo Familiar: si se presenta como titular de la visa e incluirá beneficiarios en su solicitud.
- En el “Tipo de Solicitante” seleccione:
Titular: si los datos de la solicitud corresponden al titular de la visa
En la solicitud de visa para grupo familiar se recomienda registrar primero la solicitud para el titular y luego la de los beneficiarios.
Beneficiario: si los datos de la solicitud corresponden a los de un beneficiario de una solicitud de visa.
- En *Tramitada por*, indique quién está gestionando la solicitud de visa.

Solicitar Visa

*Campos Obligatorios

[Solicitud](#) [Solicitante](#) [Visa](#) [Información Adicional](#) [Soportes](#) [Confirmación](#)

Solicitud

Número de Pasaporte *

MN83039

Nacionalidad *

ARGENTINA

ARG



Si no conoce el tipo de visa o traspaso que requiere para ingresar a Colombia, por favor revise los [tipos de visa colombiana](#)

Solicitud de *

VISA

Tipo Visa *

Seleccione Tipo Visa

Tipo Solicitud

INDIVIDUAL

Tipo de Solicitante *

Seleccione Tipo de Solicitante

Tramitada por *

DIRECTAMENTE POR EXTRANJERO

> Continuar

+ Iniciar Nueva Solicitud



5. Cuando el tipo de solicitante es TITULAR PRINCIPAL, no se permitirá solicitar visa para nacionalidad chilena y actividad de visa ACUERDO MERCOSUR, al intentar registrar una solicitud con estas características muestra mensaje de advertencia y no permite continuar el trámite; para este caso, si lo permite cuando es un traspaso o cuando el tipo de solicitante es TITULAR BENEFICIARIO.

SITAC Sistema Integral de Trámites al Ciudadano

[Traducir a Español](#) / [Translate to English](#)

No puede solicitar este tipo de visa. Por favor verifique en nuestra página web otros tipos de visa disponibles

Solicitar Visa

*Campos Obligatorios

SolicitudSolicitanteVisaInformación AdicionalSoportesConfirmación

Solicitud

Número de Pasaporte *

Nacionalidad *

CHILE ▼

CHL

Si no conoce el tipo de visa o traspaso que requiere para ingresar a Colombia, por favor revise los [tipos de visa colombiana](#)

Solicitud de *

Tipo Visa *

Actividad de la Visa *

ACUERDO MERCOSUR ▼

Tipo Solicitud

Tipo de Solicitante *

TITULAR PRINCIPAL ▼

Tramitada por *

[> Continuar](#)

Página 8 de 46



6. Si la solicitud es de un **Beneficiario**, se activa un botón para consultar la información del **Titular**.

Solicitud de *

VISA

Tipo Visa *

MIGRANTE (M)

Actividad de la Visa *

PADRE O HIJO DE NACIONAL POR ADOPCION

Tipo Solicitud

GRUPO FAMILIAR

Tipo de Solicitante *

TITULAR BENEFICIARIO



Tramitada por *

DIRECTAMENTE POR EXTRANJERO

Continuar

7. Al seleccionar , la aplicación presentará una ventana solicitando número de pasaporte y nacionalidad del TITULAR.

- Registre los datos solicitados y seleccione **Buscar**.

Si la solicitud del titular ya ha sido tramitada se cargarán los datos personales de forma automática, de lo contrario deberá registrarlos manualmente.

Información Visa del Titular

Búsqueda del Titular

Número de Pasaporte *

|

Nacionalidad *

Seleccione...

Buscar



Información Visa del Titular



Búsqueda del Titular

Número de Pasaporte *

CND12345

Nacionalidad *

CANADA



Buscar

Datos Personales

Primer Nombre *

JOHN

Segundo Nombre

Primer Apellido *

SMITH

Segundo Apellido

ADAMS



- En la sección **Datos de visa** registre los datos de la visa del titular de la cuál es beneficiario.
- Finalmente seleccione **Agregar** para asociar la solicitud actual a la solicitud del titular.

Datos de la Visa

Tipo Visa

MIGRANTE (M)



Actividad de la Visa

PADRE O HIJO DE NACIONAL POR

Fecha de Expedición *

dd/mm/yyyy

Fecha de Expiración *

dd/mm/yyyy

Restricciones

< Regresar

📄 Agregar



Se registro la información del TITULAR de la solicitud de visa exitosamente.

- Se presentará el mensaje de éxito y continúa el registro de la solicitud→



- En el campo "Tramitada por" seleccione:
Directamente por extranjero: Quien registra la solicitud es el titular de la visa
Apoderado: Otra persona diferente al titular que registra la solicitud en su nombre. En este caso se registran los datos personales del apoderado →

Información Apoderado

Tipo Documento * Número de Documento * Nacionalidad *

Primer Nombre * Segundo Nombre

Primer Apellido * Segundo Apellido

Empresa * Dirección Teléfono

Correo Electrónico *

8. Sección Solicitante

- En esta sección vienen precargados los nombres del solicitante, complete la información adicional de Sexo, Estado Civil y si tiene otra nacionalidad.

Solicitar Visa

*Campos Obligatorios

Solicitud Solicitante Visa Información Adicional Soportes Confirmación

Datos Personales

Primer Nombre * Segundo Nombre

Primer Apellido * Segundo Apellido

Sexo * Estado Civil * ¿Tiene otra Nacionalidad? * Si No



Sección Solicitante

- Si en el campo Estado Civil, selecciona CASADO o UNION LIBRE, se presenta automáticamente la sección **Esposa(o)/Compañera(o) Permanente**.

Diligencie la información solicitada para tipo documento, número de documento y nacionalidad. Haga clic en el botón lupa para realizar la búsqueda. Si la persona aún no está registrada en la aplicación y el tipo de documento de identidad digitado es diferente a Cedula de Ciudadanía, se habilitan los campos de nombres y apellidos para que pueda diligenciarlos.

Esposa(o)/Compañera(o) Permanente

Tipo Documento *

Número de Documento *

Nacionalidad *



Primer Nombre *

Segundo Nombre

Primer Apellido *

Segundo Apellido

- Si indica que, SI tiene hijos, se presenta automáticamente la sección Otros Menores. Diligencie la información solicitada para tipo documento, número de documento y nacionalidad. Haga clic en el botón lupa para realizar la búsqueda. Haga clic en el botón Adicionar Hijo para que quede relacionado a la solicitud de visa que está creando.

¿Tiene Hijos? *

Si No

Otros Menores

Tipo Documento *

Número de Documento *

Nacionalidad *



Primer Nombre *

Segundo Nombre

Primer Apellido *

Segundo Apellido

Adicionar Hijo



- Continúe con el registro de las secciones de **Formación Académica y Datos de Nacimiento.**

En el campo de correo registre un correo al que tenga acceso comprobado ya que este es el medio de comunicación que le permite mantenerse actualizado del estado de su solicitud.

Seleccione **Continuar.**

Formación Académica

Nivel Académico *

Pregrado - Profesional

Área de Conocimiento *

Ingeniería, Arquitectura y afines

Subárea de Conocimiento *

Ingeniería Biomédica y afines

Datos de Nacimiento

Fecha de Nacimiento *

01/01/1980

País *

ALEMANIA

- Secciones Datos de domicilio en el país de origen de residencia y Datos de domicilio en Colombia.

Datos de Domicilio en el país de origen o de residencia

País *

Seleccione País

Ciudad/Municipio *

Diligencia y consulte

Dirección *

Teléfono *

Tipo Régimen de Vivienda

Seleccione...

Datos de domicilio en Colombia

País *

COLOMBIA

Ciudad/Municipio *

Diligencia y consulte

Dirección Prevista en Colombia *

Teléfono Previsto en Colombia *

Teléfono Oficina

Tipo Régimen de Vivienda

Seleccione...



- Secciones Gastos y Redes Sociales

Gastos

Los gastos de viaje y subsistencia durante su viaje y permanencia en Colombia estancia están cubiertos *

Redes Sociales

Tiene Redes Sociales? *

Si No



Indique el correo electrónico en el cual desea recibir notificaciones sobre el estado de su trámite.

Correo Electrónico *

Confirmación Correo Electrónico *

< Atrás

> Continuar

+ Iniciar Nueva Solicitud



- Si en la sección **Datos Último Domicilio**, se selecciona en el país **Venezuela**, automáticamente se despliega en pantalla un panel informativo.

Si usted se encuentra actualmente en territorio venezolano, recuerde que puede hacer su solicitud en la oficina C. SAN CRISTOBAL, cuya locación seguramente será más conveniente para la impresión de la etiqueta de su visado.

Aceptar



9. Sección Visa

- Registre la sección de **Información Laboral** donde se especifica la labor que el solicitante realizará en Colombia.
- En la parte inferior responda las preguntas sobre su historial de solicitudes anteriores de visa colombiana.
- Algunas de las preguntas pueden ser contestadas de forma automática con la información que se tiene en el sistema.

Solicitud Solicitante **Visa** Información Adicional Soportes Confirmación

Información Laboral

Ocupación en Colombia *

Seleccione Ocupación en Colombia ▼

Cargo *

Tipo de Relacion Laboral *

Seleccione Tipo de Relacion Laboral ▼

Empresa *

NIT *

Sector *

Seleccione Sector ▼

Solicitudes Anteriores

¿Ha tenido visa colombiana? *

Si No

¿Le ha sido negada alguna solicitud de visa anteriormente? *

Si No

¿Le ha sido cancelada/inadmitida alguna visa? *

Si No

< Atrás

> Continuar



- En la sección **Información Laboral**, se visualizarán diferentes campos según el tipo de visa seleccionada.

Los tipos de visas en la sección **Información Laboral** presentan los campos:

Nombre del Campo	Descripción
Profesión	Título de la profesión del solicitante
Actividad u ocupación	Listado de la actividad a desempeñar por el solicitante en Colombia
Descripción de actividad u ocupación	Breve descripción de la actividad a desempeñar
Entidad / Familia / Inversión	Según el caso, nombre de la entidad o apellidos de la familia o tipo de inversión.

Si el tipo de solicitante de la visa es **BENEFICIARIO**, en la sección **Información Laboral** se presentan siempre los campos:

Nombre del Campo	Descripción
Ocupación en Colombia	Ocupación a realizar el solicitante en Colombia.
Familia	Apellidos de la familia que acoge al solicitante
Institución	Se presenta si se selecciona ESTUDIANTE en Ocupación en Colombia.

Nota: Si aplica para el tipo de visa ingrese en el campo Entidad/Familia/Inversión el nombre de la entidad, si la actividad del solicitante es inversionista debe ingresar en este campo *Inversionista en Capital* o *Inversionista en Inmueble* según sea el caso.

- Para solicitudes de visa de:
 - V- tripulante de embarcación o en plataforma costera
 - V- pasante / practicante
 - V- voluntario
 - V- participante en evento
 - V- prestador de servicios temporales
 - V- transferencia intracorporativa
 - M- trabajador
 - M- socio/ propietario

En la sección **Información Laboral**, se muestra el campo **NIT**, que es la persona jurídica o persona natural responsable por el extranjero.

Información Laboral

Ocupación en Colombia * Cargo * Tipo de Relacion Laboral *

Empresa * NIT * Sector *



- Si selecciona la opción **SI**, a la pregunta **¿Ha tenido Visa Colombiana?**, diligencie la información correspondiente.

Esta información es necesaria, en especial cuando se trata de un traspaso de visa.

Nota: Para solicitudes de traspaso, la fecha de expiración debe ser menor o igual a la fecha en la cual se registra la solicitud.

¿Ha tenido visa colombiana? *

Si No

Visa Anterior

Número

Fecha de Expedición

Fecha de Expiración

Lugar de Expedición

10. Sección Información Adicional

- Responda con NO o SI, a cada una de las preguntas presentadas en la sección Información Adicional.

Si por lo menos a una de estas preguntas la respuesta dada es **SI**, diligencie el campo **Especifique** e ingrese una breve explicación a cada una de las opciones que marco con **SI**.

Solicitud Solicitante Visa Información Adicional Soportes Confirmación

Información Adicional

¿Ha sido expulsado de Colombia alguna vez? *

Si No

¿Ha sido deportado de Colombia alguna vez? *

Si No

¿Ha tenido o tiene procesos penales en su contra? *

Si No

¿Alguna vez ha permanecido en Colombia sin visa que lo autorice? *

Si No

¿Usted tiene o ha tenido cédula de extranjería en Colombia? *

Si No



11. Sección Información Adicional

Si el solicitante tiene nacionalidad de VENEZUELA, pide información de permiso especial de permanencia (PEP)

Solicitar Visa

*Campos Obligatorios

Solicitud Solicitante Visa Información Adicional Soportes Confirmación

Información Adicional

¿Usted tiene o ha tenido Permiso Especial de Permanencia (PEP)? *

Sí No

Número del PEP *

Fecha de Expedición

dd/mm/yyyy

Fecha de Vencimiento

dd/mm/yyyy

¿Ha sido expulsado de Colombia alguna vez? *

Sí No

• Sección Información Adicional

Si en la pregunta ¿Usted tiene o ha tenido cédula de extranjería en Colombia? Se indica que **SI**, se solicitan los datos correspondientes.

¿Usted tiene o ha tenido cédula de extranjería en Colombia? *

Sí No

Cédula de Extranjería *

Fecha de Expedición *

dd/mm/yyyy

Fecha de Vencimiento *

dd/mm/yyyy



<ul style="list-style-type: none"> Diligencie los datos de la sección Familiares en Colombia. <p>Registre el parentesco del familiar y la clase de visa que posee a menos que sea un ciudadano colombiano.</p>	<h3>Familiares en Colombia</h3> <p>¿Algún familiar suyo reside en Colombia? *</p> <p><input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No</p> <p>Parentesco * Tipo Visa *</p> <p> <input type="text" value="Seleccione Parentesco"/> <input type="text" value="Seleccione..."/> </p> <p>Nombre Completo del Familiar * Nacionalidad *</p> <p> <input type="text"/> <input type="text" value="Seleccione Nacionalidad"/> </p>
<ul style="list-style-type: none"> Se incluye en este formulario un cuestionario para COVID-19 	<h3>Información de Salubridad COVID-19</h3> <p>¿Al momento de realizar esta solicitud se encuentra fuera de Colombia? * <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No</p>
<ul style="list-style-type: none"> En el cuestionario para COVID-19, si responde positivamente se mostrarán una serie de preguntas que deberá responder. 	<h3>Información de Salubridad COVID-19</h3> <p>¿Al momento de realizar esta solicitud se encuentra fuera de Colombia? * <input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No</p> <p>¿Ha estado en China, Italia, Francia, Alemania, España, Estados Unidos, Japón, Corea del Sur, Irán o Ecuador en los últimos 14 días? * <input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No</p> <p>¿Ha tenido fiebre, tos, secreciones nasales o malestar general en los últimos 14 días? * <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No</p> <p> Estando en China, Italia, Francia, Alemania, España, Estados Unidos, Japón, Corea del Sur, Irán o Ecuador ¿tuvo contacto con personas que tuvieran síntomas de enfermedad respiratoria o fiebre? * <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No </p> <p> Cuál es el nombre de la ciudad o la provincia que visitó en China Italia, Francia, Alemania, España, Estados Unidos, Japón, Corea del Sur o Irán? * </p> <p><input type="text"/></p>



12. Sección Soportes

- Foto.
 - ✓ Foto a color con fondo blanco de 4 centímetros de alto por 3 centímetros de ancho.
 - ✓ Debe estar mirando de frente a la cámara y la cabeza debe salir centrada y completa.
 - ✓ Ambos ojos deben salir abiertos y las orejas deben estar visibles. No deben salir destellos en la foto, no permitir que el cabello u otros accesorios cubran el rostro.
 - ✓ El formato de la imagen es JPG y debe tener un tamaño máximo de 300 KB

Seleccione la opción **Cargar Foto** y ubique el archivo en su computador.

Muestra mensaje de éxito, en caso contrario, el sistema le muestra un mensaje de error, esto puede deberse al tamaño o formato incorrecto de la foto.

 La foto IDMAN.jpg ha sido cargada.

Solicitar Visa

*Campos Obligatorios

Solicitud Solicitante Visa Otros Soportes Confirmación

Foto Digital



Foto a color con fondo blanco de 4 centímetros de alto por 3 centímetros de ancho. Debe estar mirando de frente a la cámara y la cabeza debe salir centrada y completa. Ambos ojos deben salir abiertos y las orejas deben estar visibles. No deben salir destellos en la foto, no permitir que el cabello u otros accesorios cubran el rostro. El formato de la imagen es JPG y debe tener un tamaño máximo de 300 KB.

+ Cargar Foto

Foto*





• Documentos de soporte.

El listado de documentos requeridos para el trámite de visa se presenta de forma individual para cada documento.

Seleccione el botón + para ubicar el archivo en su dispositivo y cargarlo a la solicitud.

Tenga en cuenta las siguientes consideraciones para la carga de documentos:

- El tamaño de todos los documentos cargados no puede superar los 3MB
- Cargue un solo documento en formato PDF para cada requisito.
- Los requisitos marcados como obligatorios deben tener documentos cargados antes de poder continuar la solicitud.

Cuando haya reunido los documentos en su computador en formato PDF y siguiendo las indicaciones haga clic en **Seleccionar**.

Documentos Soporte Solicitud Visa

Por favor adjunte los archivos en formato PDF, en el orden indicado, tenga en cuenta que modificar el orden de los documentos puede afectar el resultado de su solicitud.

Orden	Nombre	Obligatorio	Documento Guardado	Opciones
1	Copia de la página principal del pasaporte vigente donde aparecen registrados los datos personales del titular	Si	×	+ 🔍 ×
2	Copia de la página del pasaporte donde haya sido estampado el último sello de ingreso o salida de Colombia, según el caso	Si	×	+ 🔍 ×
3	Para visas anteriores otorgadas sin el OCR o código de lectura rápida, anexar copia de la página que contenga la última visa colombiana. En caso de que ésta hubiere sido otorgada con el OCR este requisito no será necesario	Si	×	+ 🔍 ×
4	Si el trámite va a ser finalizado por un apoderado adjuntar poder debidamente otorgado	Si	×	+ 🔍 ×
5	Individual -Anexar los documentos descritos en los primeros cuatro puntos y a) Formulario "Resumen de contrato," completamente diligenciado, firmado por las partes, el cual deberá ser descargado de la página web (www.cancilleria.gov.co), b) En caso de persona jurídica, declaración de renta, certificado de existencia y representación legal (adjuntar las páginas que contengan la siguiente información: Identidad jurídica, objeto social, representantes legales, capital o composición accionaria, funciones del representante legal) y primera hoja u hoja resumen de cada extracto bancario de los últimos seis (6) meses que presenten promedio mínimo de cien (100) smlmv, o c) En caso de persona natural primera hoja u hoja resumen de cada extracto bancario de los últimos seis (6) meses que presenten promedio mínimo de 10 smlmv y copia de cédula de ciudadanía o d) En caso de ONG, documento válido que acredite la personería jurídica (adjuntar las páginas que contengan la siguiente información: Identidad jurídica, objeto social, representantes legales, capital o composición accionaria, funciones del representante legal) , primera hoja u hoja resumen de cada extracto bancario de los últimos seis (6) meses que presenten un promedio mínimo de cincuenta (50) smlmv.	Si	×	+ 🔍 ×
6	En Grupo - Anexar los documentos descritos en los primeros cuatro puntos y a) Formulario "Resumen de Contrato Grupo," completamente diligenciado y firmado por las partes (representante del grupo), el cual deberá ser descargado de la página web (www.cancilleria.gov.co) y b) En caso de persona jurídica, declaración de renta, certificado de existencia y representación legal y primera hoja u hoja resumen de cada extracto bancario de los últimos seis (6) meses o c) En caso de persona natural primera hoja u hoja resumen de cada extracto bancario de los últimos seis (6) meses o d) En caso de ONG, documento válido que acredite la personería jurídica (adjuntar las páginas que contengan la siguiente información: Identidad jurídica, objeto social, representantes legales, capital o composición accionaria, funciones del representante legal), primera hoja u hoja resumen de cada extracto bancario de los últimos seis (6) meses.	Si	×	+ 🔍 ×
7	En caso de que los empleadores sean órganos, entidades o instituciones del Estado colombiano, organismos internacionales gubernamentales, misiones diplomáticas u oficinas consulares acreditadas en Colombia, sólo se requerirá carta de solicitud de la visa suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, según el caso.	Si	×	+ 🔍 ×

< Atrás

> Continuar



Seleccione el archivo en su computador y cárguelo, si el procedimiento es exitoso se verá el indicador

Cargue todos los documentos solicitados de la misma forma:

1. Haga clic en **Seleccionar**.
2. Ubique el archivo en su computador **Abrir** y **Regresar**.

El documento pruebaax.pdf ha sido cargado.

Documentos Soporte *

+ Seleccionar

3. Cuando **todos** los documentos han sido cargados seleccione la opción **Continuar**.

Para eliminar el documento cargado use la opción **X**.

Para consultar el documento use la lupa.

Cargar

Para evitar inconvenientes con sus documentos de soporte, tenga en cuenta:

- El formato de los documentos es PDF.
- Digitalice los documentos haciendo uso de un escáner.
- No utilice fotografías y evite convertir archivos de imágenes en formato PDF.
- Si solo dispone de un celular, utilice aplicaciones para escanear/digitalizar documentos.
- **Importante.** Antes de continuar con el trámite, debe adjuntar todos los documentos de soporte requeridos para su Visa, de lo contrario no podrá admitirse su solicitud.

Antes de cargar los documentos soporte, por favor verifique el orden de los documentos requeridos aquí.

Documentos Soporte *

+ Seleccionar

< Regresar

Orden	Nombre	Obligatorio	Documento Guardado	Opciones
1	Copia de la página principal del pasaporte vigente donde aparecen registrados los datos personales del titular	Si		+ 🔍 X



13. Confirmación

En la siguiente sección se presenta el resumen de los datos registrados en la solicitud.

Confirme que sean correctos y seleccione **Guardar** en la parte inferior del formulario.

Si desea corregir la información registrada en la solicitud, haga clic en **Atrás** para navegar en el formulario y modificar datos.

Solicitud

Tipo Solicitud

INDIVIDUAL

Solicitud de

VISA

Tipo Visa

MIGRANTE (M)

Actividad de la Visa

EMPRESARIO (SOCIO/PROPIETARIO)

Número de Pasaporte

MN7809

Nacionalidad

PERU

PER

Tipo de Solicitante

TITULAR PRINCIPAL

Tramitada por

DIRECTAMENTE POR EXTRANJERO

Datos Personales

Nombres y Apellidos

JUAN EDUARDO PEREZ PEREZ

Sexo

MASCULINO

Estado Civil

CASADO(A)

¿Tiene otra Nacionalidad?

Sí No



14. Debe indicar la oficina ante la cual desea que se tramite la visa.

Nota: Si la visa es en grupo quedará registrada para todo el grupo la oficina que se seleccione al registrar el último miembro de dicho grupo.

Oficina



A continuación seleccione la oficina donde continuará su Solicitud de Visa

Solicitud Ante *

Seleccione...

Guardar

15. El paso a seguir es el pago del estudio de la visa, la información para realizarlo le llega a su correo electrónico (en español e inglés).

Nota: Luego de registrar su solicitud requiere liquidar el estudio de la visa y efectuar su pago, el cual puede hacerlo en línea o en la oficina del consulado.

Tenga en cuenta que el medio utilizado para el pago del estudio de visa, debe ser el mismo medio por el cual se pague el trámite de la visa en caso de ser aprobada.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

SOLICITUD DE VISA

30 enero 2019 11:47 (Fecha y Hora Colombiana)

Estimado(a) TITULAR VISA

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, informa que su solicitud de visa ha sido confirmada en el Sistema Integral de Trámites al Ciudadano **SITAC**.

No acuda de manera presencial a la Oficina de Visas en Bogotá a menos que la Autoridad de Visas requiera la presentación personal a través de notificación enviada al correo electrónico registrado en el formulario de solicitud. El trámite de solicitud de visa será atendido de manera virtual.

DATOS DE LA SOLICITUD:

Número de Solicitud= 154427000000001

Tipo de Visa= V - TURISMO

Fecha de Registro= 30/01/2019

Número de Pasaporte= IRAN123

Nombres= TITULAR

Apellidos= VISA

País de Nacimiento= IRAN, REPUBLICA ISLAMICA DE

Nacionalidad= IRANI

Tenga en cuenta que a partir de este momento su número de solicitud para realizar el seguimiento de su trámite es 154427000000001. Cada vez que su solicitud de visa sea confirmada por el Ministerio de Relaciones Exteriores se generará un número de solicitud nuevo.

Si desea puede consultar el estado del trámite a través del siguiente enlace:

<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/consultarEstadoSolicitud.xhtml>

Si tiene alguna duda por favor comuníquese a las líneas de atención al ciudadano: Bogotá: +57 (1) 3826999 - Número gratuito nacional: 01 8000 938 000 o ingrese a nuestra página web http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas

1.2. Liquidación de Estudio de Visa

Si el proceso de solicitud es exitoso, el sistema ingresa al formulario de Liquidación de pago de estudio visa.

1.2.1. Solicitud Exenta del Pago de Estudio

Acciones del usuario	Resultados del sistema						
<p>1. Cuando la solicitud está exenta, no se debe realizar la liquidación del pago.</p>	<div data-bbox="638 597 1986 691" style="border: 1px solid #ccc; padding: 10px; background-color: #f9f9f9;"> <p> Debe continuar con el registro de liquidación de pago para culminar su solicitud</p> </div> <div data-bbox="638 717 1986 818" style="border: 1px solid #ccc; padding: 10px; background-color: #e8f5e9; margin-top: 10px;"> <p> Su solicitud de visa se ha registrado exitosamente, el número de solicitud es 000405000000004. Conserve este número para consultar o actualizar su solicitud. Se envió un correo electrónico a la dirección ana.murgas@cancilleria.gov.co, de JUAN EDUARDO HOYOS YEPES, con la información de la solicitud de Visa</p> </div> <p data-bbox="638 867 1136 899" style="margin-top: 20px;">Información para continuar el trámite</p> <p data-bbox="1822 919 1990 941" style="text-align: right; font-size: small;">*Campos Obligatorios</p> <div data-bbox="638 997 1986 1192" style="margin-top: 20px;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid #ccc; padding-bottom: 5px;">Trámite</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid #ccc; padding-bottom: 5px;">Solicitud</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid #ccc; padding-bottom: 5px;">Solicitud Ante *</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;">VISA - V-CORTESIA-PARTICIPANTE ACADEMIC</td> <td style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;">000405000000004</td> <td style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px;"> <div style="display: flex; align-items: center;"> Seleccione Oficina ▼ </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px; margin-top: 2px;"> <div style="background-color: #4a7ebb; color: white; padding: 2px;">Seleccione Oficina</div> <div style="padding: 2px;">BOGOTÁ</div> <div style="padding: 2px;">CONSULADO</div> </div> </td> </tr> </table> <div style="margin-top: 10px; display: flex; gap: 10px;"> <div data-bbox="638 1130 795 1192" style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; background-color: #4a7ebb; color: white; display: flex; align-items: center; justify-content: center; gap: 5px;">  Limpiar </div> <div data-bbox="800 1130 957 1192" style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; background-color: #4a7ebb; color: white; display: flex; align-items: center; justify-content: center; gap: 5px;"> Continuar </div> </div> </div>	Trámite	Solicitud	Solicitud Ante *	VISA - V-CORTESIA-PARTICIPANTE ACADEMIC	000405000000004	<div style="display: flex; align-items: center;"> Seleccione Oficina ▼ </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px; margin-top: 2px;"> <div style="background-color: #4a7ebb; color: white; padding: 2px;">Seleccione Oficina</div> <div style="padding: 2px;">BOGOTÁ</div> <div style="padding: 2px;">CONSULADO</div> </div>
Trámite	Solicitud	Solicitud Ante *					
VISA - V-CORTESIA-PARTICIPANTE ACADEMIC	000405000000004	<div style="display: flex; align-items: center;"> Seleccione Oficina ▼ </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px; margin-top: 2px;"> <div style="background-color: #4a7ebb; color: white; padding: 2px;">Seleccione Oficina</div> <div style="padding: 2px;">BOGOTÁ</div> <div style="padding: 2px;">CONSULADO</div> </div>					



2. Seleccione la oficina en la que desea tramitar su visa.

Seleccione **Continuar**.

Información para continuar el trámite

*Campos Obligatorios

Trámite

VISA - V-CORTESIA-PARTICIPANTE ACADEMIC

Solicitud

000405000000004

Solicitud Ante *

CONSULADO

Oficina *

C. MEXICO



Limpia

Continuar

3. A continuación, muestra en pantalla el mensaje de confirmación.

A partir de ese momento la solicitud quedará en estado de estudio, debe esperar la respuesta oficial a su solicitud.



La solicitud será estudiada por la oficina, recibirá un correo notificando el resultado del estudio de la solicitud
La solicitud ya se encuentra pagada.

1.2.2. Solicitud que Requiere el Pago del Estudio

Acciones del usuario	Resultados del sistema
<p>1. Ingrese el lugar y la forma como efectuará el registro del pago; seleccionando las opciones de los campos Solicitud Ante, Oficina y Pago En.</p>	<p>Información para continuar el trámite *Campos Obligatorios</p> <hr/> <p>Trámite <input type="text" value="VISA - M - SOCIO/PROPIETARIO"/> Solicitud <input type="text" value="000419000000006"/> Solicitud Ante * <input style="border-bottom: 1px solid black;" type="text" value="CONSULADO"/></p> <p>Oficina * <input style="border-bottom: 1px solid black;" type="text" value="C. MEXICO"/> Pago en * <input style="border-bottom: 1px solid black;" type="text" value="CONSULADO O BANCO EXTRANJERO"/></p> <hr/> <p><input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Continuar"/></p>

1.2.2.1. Pago sucursal banco en Colombia o cajero SERVIBANCA

Acciones del usuario	Resultados del sistema
<p>1. Cuando la solicitud va a ser realizada en Bogotá seleccione BOGOTÁ en el campo Solicitud Ante y Pago En SUCURSAL BANCO EN COLOMBIA O CAJERO</p> <p>Luego haga clic en la opción Continuar.</p>	<p>Información para continuar el trámite *Campos Obligatorios</p> <hr/> <p>Trámite <input type="text" value="VISA - M - TRABAJADOR"/> Solicitud <input type="text" value="000414000000100"/> Solicitud Ante * <input style="border-bottom: 1px solid black;" type="text" value="BOGOTÁ"/></p> <p>Pago en * <input style="border-bottom: 1px solid black;" type="text" value="SUCURSAL BANCO EN COLOMBIA O CAJERO"/></p> <hr/> <p><input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Continuar"/></p>



2. Se genera la liquidación del estudio de la visa.

Para realizar el pago genere el recibo con **Generar Recibo**, imprímalo y preséntelo en la oficina de Visas.

Liquidar Estudio de Visa

*Campos Obligatorios



Para realizar el pago en una sucursal del banco por favor indique en la ventanilla o en el cajero servibanca, la referencia única de pago, la cual se compone de un código de control y el número de documento del solicitante.

Solicitud

Solicitud

000414000000100

Oficina

VIRTUAL

Trámite

VISA - M - TRABAJADOR

Referencia única de pago *

209894038

Liquidación de Pago

Nombres y Apellidos

MIGUEL ANGEL OSORIO BAUTE

Tipo de Documento

PASAPORTE

Número de Documento

HJ894038

Nacionalidad

MEXICO

Fecha Liquidación

15/01/2019 11:06 AM

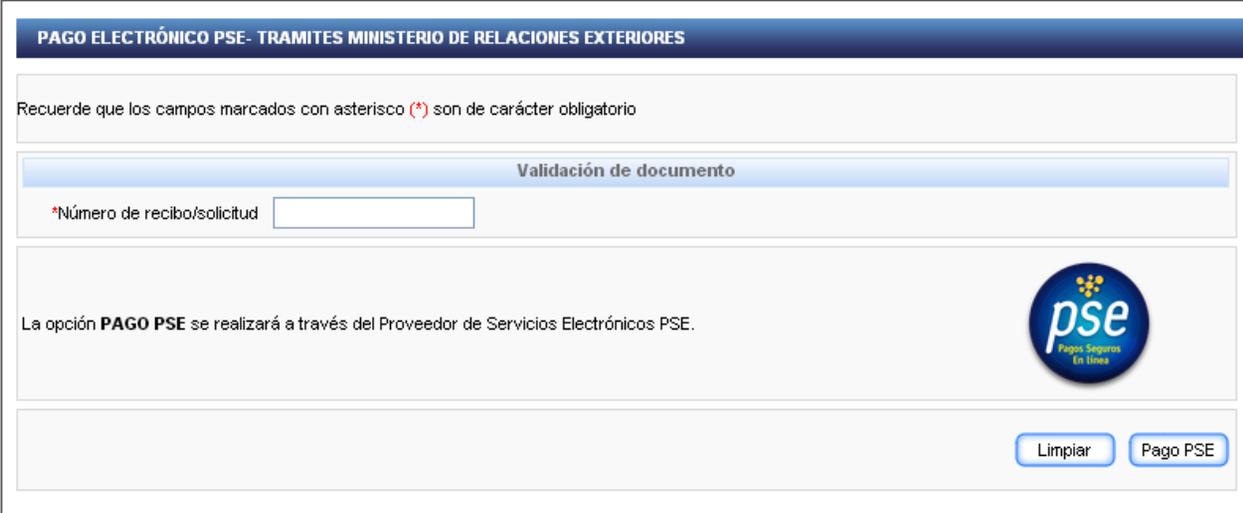
dd/MM/yyyy hh:mm a

Conceptos de Recaudo	Moneda Reporte (USD)	Moneda Local (COP)
FONDO ROTATORIO	52,00	5.200,00
TOTAL A PAGAR	52,00 \$	5.200,00 \$

Iniciar Nueva Solicitud

Generar Recibo

1.2.2.3. Pago PSE

Acciones del usuario	Resultados del sistema
<p>1. Seleccione la opción PAGO EN LINEA (A TRAVÉS DE PSE) y haga clic en Continuar.</p> <p>Con esta opción podrá realizar el pago en línea del estudio del trámite y del trámite en caso de que éste le sea aprobado, encontrará el enlace que lo redirecciona para realizar el pago a través de esta opción en el correo de notificación.</p>	<p>Información para continuar el trámite *Campos Obligatorios</p> <hr/> <p>Trámite: <input type="text" value="VISA - M - TRABAJADOR"/> Solicitud: <input type="text" value="000414000000101"/> Solicitud Ante *: <input style="border-bottom: 1px solid black;" type="text" value="BOGOTÁ"/></p> <p>Pago en *: <input type="text" value="PAGO EN LÍNEA (A TRAVÉS DE PSE)"/></p> <hr/> <p><input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Continuar"/></p>
<p>2. Ingrese el número de solicitud a la plataforma de pagos PSE.</p> <p>Haga clic en Pago PSE.</p>	



3. El sistema le muestra la liquidación del trámite en pesos colombianos.

Seleccione el banco donde va a realizar el pago.

Seleccione **Pagar**.

PAGO ELECTRÓNICO PSE- TRAMITES MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Recuerde que los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio

Pago en línea	
Tramite NE-1	Número de recibo/referencia 000010000000101
A nombre de CHARLES SCHUMACHER STHAL	
Tipo de documento PASAPORTE	Número de documento PAS25211064
Costo \$90,050.00	Moneda de recaudo PESOS COLOMBIANOS
*Banco <input type="text" value="BANCO AV VILLAS"/>	
*Tipo de Persona <input type="text" value="NATURAL"/>	

4. Haga clic en **Pagar**, diligencie la información solicitada y siga las demás instrucciones indicadas por la entidad bancaria para pagos electrónicos.

Nota: Al usar este medio de pago tenga en cuenta que solo podrá tramitar su solicitud en la oficina que seleccione previamente.



Ingreso a transacciones - Pagos de Servicios Electrónicos

Esta pantalla le permite ingresar sus datos para realizar pagos por Internet. * Campo requerido

Usuario: *

Contraseña: *

Hemos mejorado nuestro servicio transaccional, si su navegador esta por debajo de las versiones de navegador: Internet [Explorer 5.5](#) y [Netscape 7.1](#), por favor actualcelo en el link respectivo.

El Banco actúa como intermediario para el pago del producto o servicio que usted ha seleccionado. Por ende, el Banco queda exonerado de toda responsabilidad por los perjuicios generados por incumplimiento en la entrega o calidad del producto por parte del proveedor. Por ello cualquier reclamación la debe efectuar directamente al proveedor.



1.3. Modificación de Solicitud de Visa en Línea

Esta opción le permite modificar o actualizar su solicitud corrigiendo datos y/o adjuntando documentos de una solicitud de visa registrada en línea previamente.

Acciones del usuario	Resultados del sistema
<p>1. Para actualizar la solicitud de visa, después de un requerimiento debe tener el número de solicitud que le es enviado por correo electrónico.</p> <p>Ingrese por la dirección para el formulario de solicitud de visa.</p> <p>Registre sus datos igual a como lo hizo la primera vez.</p> <p>En el campo Número de registro de solicitud ingrese el último número de solicitud que le fue enviado al correo, donde se notificó el requerimiento de actualizar la solicitud.</p> <p><i>Si no registra este número no podrá realizar la actualización, verifique su correo electrónico.</i></p> <p>Seleccione Continuar.</p>	<p>Solicitar Visa</p> <p>*Campos Obligatorios</p> <p>Lea con detenimiento y diligencie la información que se solicita sin errores tipográficos o de digitación. Cualquier impresión o equivocación en la información que suministre en este formulario, da lugar a la inadmisión de la solicitud sin reembolso de valores pagados.</p> <p>Debe disponer de al menos 30 minutos para realizar su solicitud en línea.</p> <p>Para iniciar este proceso de solicitud en línea debe disponer de una foto de 3x4cm, a color, con fondo blanco, reciente, de frente, sin accesorios, rostro despejado, en formato JPG de máximo 300 KB. Documentos individuales en formato PDF, legibles, se sugiere en blanco y negro. El peso máximo permitido para el total de documentos adjuntados a una solicitud es de 5MB.</p> <p>Consulte los medios de pago en http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visa/costos-medios-pago-oficinas-atencion</p> <p>Si ya habla realizado su solicitud en línea y tiene el número de solicitud, puede actualizar su información ingresando la información requerida. Si no recuerda su número de solicitud contacte a Centro de Atención al Ciudadano +57 (1) 3826999 - Número gratuito nacional: 01 8000 938 000.</p> <p>Tenga en cuenta que, no deberá acudir a la Oficina de Visas en Bogotá a menos que la Autoridad de Visas lo requiera a través de notificación enviada al correo electrónico registrado en el formulario. El trámite de solicitud de visa será atendido en línea.</p> <p>Revise la guía para el diligenciamiento del formulario de solicitud en línea en este link.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> He leído *</p> <p>Datos Documento</p> <p>Número de Pasaporte: NMS3038 Nacionalidad: BELGICA</p> <p>Datos Personales</p> <p>Primer Nombre *: JAIRO Segundo Nombre: [] Primer Apellido *: TORRES Segundo Apellido: PALMAR Fecha de Nacimiento*: 01/01/1980 País Nacimiento*: BELGICA</p> <p>Datos Solicitud</p> <p>Número de registro de solicitud: 16541400000130</p> <p>Aviso de Privacidad y autorización para el tratamiento de datos personales tramites en el SITAC del MRE</p> <p>El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, para el cumplimiento de sus obligaciones legales, contractuales y correcta prestación de servicios, requieren obtener entre otros, los siguientes datos personales: identificación, nombres y apellidos, información demográfica, información de nacionalidad, información de residencia, datos de contacto y formación académica; datos biométricos (huella, foto, firma) los cuales son capturados virtualmente o de forma presencial en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores para la continuación del servicio, trámite o productos que usted requiere, dar respuesta a peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y solicitudes, acudir a usted, abicar a su familia o amigos en caso de desastres naturales o emergencias, para promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas en el marco de la gestión que adelanta el Ministerio y solicitarle que evalúe la percepción de los trámites y servicios prestados por el Ministerio y su Fondo Rotatorio.</p> <p>Usted autoriza al Ministerio de Relaciones Exteriores y a su Fondo Rotatorio al tratamiento de la información personal que registre aquí, en específico para que sea utilizada en virtud de los fines propios de la misión que cumplen las entidades, y que se materializan en la ejecución de actividades para proveer servicios, trámites o productos que brinda el Ministerio y su Fondo Rotatorio, tales como: registro consular, apostilla y legalización, para la expedición de pasaportes, visas, nacionalidad, cooperación judicial, certificaciones, protocolización de escrituras públicas, actuaciones notariales, Colombia Nos Une trámites no contemplados exclusivos para personal diplomático.</p> <p>Cabe anotar que la supresión de la información y la revocatoria de la misma estarán condicionadas cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.</p> <p>Usado como Titular de los Datos Personales puede ejercer los derechos que le otorga la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Carrera 5 No 9 - 83 Bogotá, Colombia, a nombre de: Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores o al correo electrónico: contactanos@cancilleria.gov.co</p> <p>Sus datos personales pueden ser transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en: Política de Tratamiento de Datos Personales</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Consiento que mis datos personales sean transferidos en los términos que señala el presente aviso de privacidad. *</p> <p><input type="checkbox"/> No soy un robot</p> <p><input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Continuar"/></p> <p>Esta aplicación funciona mejor en Internet Explorer 8 (o superior) Mozilla Firefox o Google Chrome ©2018 Ministerio de Relaciones Exteriores @Versión 5.5.2</p>



2. Si no diligencia el número de solicitud que se requiere actualizar o dar respuesta al requerimiento, se muestra en pantalla un mensaje de advertencia y no podrá ingresar al detalle.



Debe diligenciar el número de solicitud para ingresar al detalle y poder actualizar la solicitud o responder el requerimiento.

3. Se presenta una tabla con la solicitud que ya existe, ingrese a la solicitud haciendo clic en el ícono indicado →

No soy un robot



reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Limpiar

Continuar

Trámite	Fecha Solicitud dd/MM/yyyy hh:mm a	Número de Pasaporte	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	
MIGRANTE (M) TRABAJADOR	14/11/2019 03:22 PM	NM83038	JAIRO TORRES PALMAR	BELGICA	



4. El sistema muestra en pantalla el formulario de solicitud de visa con la información diligenciada la primera vez.

Según las indicaciones del correo dirijase a la sección correspondiente para hacer las correcciones solicitadas.

Importante: No es posible cambiar el tipo y/o categoría de visa.

Guarde nuevamente la solicitud.

Solicitar Visa

*Campos Obligatorios

[Solicitud](#) [Solicitante](#) [Visa](#) [Información Adicional](#) [Soportes](#) [Confirmación](#)

Solicitud

Número de Pasaporte *

NM83038

Nacionalidad *

BELGICA

BEL



Si no conoce el tipo de visa o traspaso que requiere para ingresar a Colombia, por favor revise los [tipos de visa colombiana](#)

Solicitud de *

VISA

Tipo Visa *

MIGRANTE (M)

Actividad de la Visa *

TRABAJADOR

Tipo Solicitud

INDIVIDUAL

Tipo de Solicitante *

TITULAR PRINCIPAL

Tramitada por *

DIRECTAMENTE POR EXTRANJERO

> Continuar

1.4. Solicitud de Visa Online en Grupo

Permite al ciudadano registrar la solicitud de visa en línea para grupo familiar, artístico, cultural o deportivo y trabajadores.

Acciones del usuario	Resultados del sistema
<p>1. Diligencie los datos de la sección Búsqueda de la Solicitud y haga clic en Continuar.</p> <p>Primero registre la solicitud para el TITULAR de la visa.</p>	<div data-bbox="772 358 1822 1409"> <p>Solicitar Visa *Campos Obligatorios</p> <hr/> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>i Lea con detenimiento y diligencie la información que se solicita sin errores tipográficos o de digitación. Cualquier imprecisión o equivocación en la información que suministre en este formulario, puede dar lugar a la inadmisión de la solicitud sin reembolso de valores pagados. El diligenciamiento de un pasaporte errado es causa de inadmisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe disponer de al menos 15 minutos para realizar su solicitud en línea. • Si ya había realizado su solicitud en línea y tiene el número de solicitud, puede actualizar su información ingresando la información requerida. Si no recuerda su número de solicitud contacte a Centro de Atención al Ciudadano +57 (1) 3826999 - Número gratuito nacional: 01 8000 938 000. • Para iniciar este proceso de solicitud en línea debe disponer de una foto de 3x4cm en formato JPG de máximo 300 KB y los documentos requisito en formato PDF de máximo 3 MB para todos los documentos. </div> <p>Datos Documento</p> <p>Número de Pasaporte <input type="text"/></p> <p>Nacionalidad Seleccione...</p> <hr/> <p>Datos Personales</p> <p>Primer Nombre * <input type="text"/></p> <p>Segundo Nombre <input type="text"/></p> <p>Primer Apellido * <input type="text"/></p> <p>Segundo Apellido <input type="text"/></p> <p>Fecha de Nacimiento * <input type="text" value="dd/mm/yyyy"/></p> <p>País Nacimiento * Seleccione...</p> <hr/> <p>Datos Solicitud</p> <p>Número de registro de solicitud <input type="text"/></p> <hr/> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><input type="checkbox"/> No soy un robot </p> <p style="font-size: small;">reCAPTCHA Privacidad - Condiciones</p> </div> <p><input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Continuar"/></p> </div>



2. Según la categoría de visa se habilita en el campo **Tipo Solicitud**, las solicitudes grupales según aplique:

Grupo Familiar: Este grupo debe tener un titular que tenga su visa ya aprobada y los demás miembros deben ser beneficiarios.

Grupos Artístico, Cultural o Deportivo y Trabajadores:

Todos los solicitantes deben ser titulares.

Diligencie el formulario tal como se indica en [Solicitud de Visa Online Individual](#) y haga clic en **Guardar** cuando llegue a la confirmación.

Solicitud

Número de Pasaporte *

MN8930389

Nacionalidad *

ARGENTINA

ARG



Si no conoce el tipo de visa o traspaso que requiere para ingresar a Colombia, por favor remítase a la página del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Solicitud de *

VISA

Tipo Visa *

MIGRANTE (M)

Actividad de la Visa *

TRABAJADOR

Tipo Solicitud

INDIVIDUAL

INDIVIDUAL

GRUPO ARTÍSTICO

GRUPO CULTURAL O DEPORTIVO

GRUPO TRABAJADORES

GRUPO FAMILIAR

Iniciar Nueva Solicitud

Tipo de Solicitante *

TITULAR PRINCIPAL

Tramitada por *

DIRECTAMENTE POR EXTRANJERO

> Continuar



3. El sistema presenta una tabla con las solicitudes pertenecientes al grupo.

Las opciones para cada solicitud permiten actualizar o borrar los integrantes:

Actualizar: Esta opción permite realizar correcciones y modificaciones.

Eliminar: Esta opción permite eliminar la solicitud del grupo.

Nota: Si elimina una solicitud del grupo que ya tiene pago de estudio de visa, éste se saca del grupo y su solicitud pasa a estado INADMISIBLE. Si se elimina un integrante al cual no se le ha pagado estudio de visa, éste se saca del grupo y su solicitud pasa a estado CANCELADA.

Solicitar Visa

*Campos Obligatorios

Grupo

Tipo Solicitud

Solicitud de *

GRUPO ARTÍSTICO

VISA

Tipo Visa *

Actividad de la Visa *

MIGRANTE (M)

TRABAJADOR

Solicitudes



Si modifica una solicitud de visa en grupo eliminando a uno de los integrantes de la solicitud al cual se le ha pagado estudio de visa, éste se saca del grupo y su solicitud pasa a estado **INADMISIBLE**. Si se elimina un integrante al cual no se le ha pagado estudio de visa, éste se saca del grupo y su solicitud pasa a estado **CANCELADA**

Número de Pasaporte	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	Opciones
HN003	JUANA DE ARCO RUIZ PEÑA	PERU	
HN002	CARMEN BELTRAN ARIAS	PERU	
HN001	GLORIA INES MEDINA DUARTE	PERU	

+ Crear

< Regresar

Terminar



4. Al seleccionar el botón para eliminar  uno de los integrantes de la solicitud de grupo se presenta un panel en el que se solicita confirmar la eliminación o regresar a la página principal de gestión del grupo.

Confirmación



Si elimina esta solicitud del grupo no podrá modificarla posteriormente, dependiendo del estado del pago del estudio quedará **INADMITIDA** o **CANCELADA**.
Para confirmar la eliminación de esta solicitud seleccione Continuar, de lo contrario seleccione Regresar

< Regresar

> Continuar

5. Para agregar beneficiarios o más personas al grupo haga clic en el botón **Crear**.

Al hacer clic en **Crear** se permite diligenciar toda la información para un nuevo integrante en la solicitud.

Solicitud

Número de Pasaporte *

PERU234

Nacionalidad *

PERU

PER

Solicitud

000025000014956



Si no conoce el tipo de visa o traspaso que requiere para ingresar a Colombia, por favor remítase a la página del [Ministerio de Relaciones Exteriores](#).

Tipo Solicitud

GRUPO CULTURAL O DEPORTIVO

Tipo de Solicitante *

TITULAR

Tramitada por *

DIRECTAMENTE POR EXTRANJERO

> Continuar

6. Cuando se han registrado todos los integrantes de la solicitud haga clic en la opción **Terminar**. Continúa con el formulario para definir la forma de pago.

< Regresar

 Terminar



7. Para pago en Bogotá en sucursal o banco, se mostrará la liquidación del correspondiente.

Liquidar Estudio de Visa

*Campos Obligatorios



Para realizar el pago en una sucursal del banco por favor indique en la ventanilla o en el cajero servibanca, la referencia única de pago, la cual se compone de un código de control y el número de documento del solicitante.

Solicitud

Grupo

GRUPO ARTÍSTICO

Solicitud

000414000000105

Oficina

VIRTUAL

Trámite

VISA - M - TRABAJADOR

Solicitudes

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	Pago Estudio Visa	Referencia única de pago	Opciones
PASAPORTE	PA7389389	ISABELA MARTINEZ OÑATE	MEXICO	No	2097389389	
PASAPORTE	PA738937	PABLO JOSE MEDINA ARIAS	MEXICO	No	209738937	

Iniciar Nueva Solicitud

Generar Recibo

8. Si se diligencia para pago en un consulado, después de realizar esta selección se muestra el correspondiente mensaje de confirmación.



A partir de este momento puede realizar el pago en la oficina presentando el número de solicitud: 000414000000102. CONSULADO EN MEXICO (MEXICO), Paseo de la reforma N° 379, Piso 1, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, México D.F.



1.5. Conceptos de la Solicitud de Visa

1.5.1. Solicitud de Visa con Requerimiento de Información

En caso de que su solicitud tenga un requerimiento de información, recibirá una notificación en el correo electrónico registrado en la solicitud, con el motivo y una breve descripción del requerimiento. Para actualizar o modificar su solicitud continúe con el paso Modificación de Solicitud de Visa en Línea.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

SOLICITUD DE VISA

Estimado(a) JAVIER RUIZ RUIZ

Su solicitud de VISA ha sido **REQUERIDA** por: DOCUMENTOS ILEGIBLES

prueba xx

Por favor verifique la razón del requerimiento y según el caso, actualice los documentos conforme a lo solicitado a través de la página <https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/solicitarVisa.xhtml> indicando el número de solicitud 165435000000003

Detalles de la solicitud:

Número de Pasaporte= JH039

Tipo de Visa= M - PADRE O HIJO DE NACIONAL POR ADOPCIÓN

Nombres= JAVIER

Apellidos= RUIZ RUIZ

País de Nacimiento= ARGENTINA

Nacionalidad= ARGENTINA

Recuerde que si usted se encuentra en Colombia, debe estar en permanencia migratoria regular y adjuntar nuevamente todos los documentos al momento de atender y cumplir el anterior requerimiento.

Tenga en cuenta que tiene 30 días a partir de la fecha de registro de su solicitud para atender cualquier requerimiento que se le haga y culminar el trámite.

Si tiene alguna duda por favor comuníquese a las líneas de atención al ciudadano: Bogotá: +57 (1) 3826999 - Número gratuito nacional: 01 8000 938 000 o ingrese a nuestra página web http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas

Cordialmente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA



1.5.2. Solicitud de Visa Inadmitida

Si la solicitud de visa es inadmitida, recibirá una notificación en el correo electrónico registrado cuando se creó.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

SOLICITUD DE VISA

15 enero 2019 09:17 (Fecha y Hora Colombiana)

Estimado(a) JUAN EDUARDO PEREZ PERE

Su solicitud de VISA ha sido **INADMITIDA** con los siguientes datos:

Número de Pasaporte= D12345

Tipo de Visa= M - EMPRESARIO (SOCIO/PROPIETARIO)

Nombres= JUAN EDUARDO

Apellidos= PEREZ PERE

País de Nacimiento= MEXICO

Nacionalidad= MEXICANA

Motivo Inadmisión = NO CUMPLE REQUISITOS

Detalle de la Inadmisión= BREVE DESCRIPCIÓN: SOLICITUD NO CUMPLE REQUISITOS

Si desea aplicar a una nueva solicitud de visa recuerde que debe realizar un nuevo pago por concepto de estudio. Le sugerimos verificar los diferentes tipos de visa y sus requisitos en la página web http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas o en las líneas de atención al ciudadano: Bogotá: +57 (1) 3826999
- Número gratuito nacional: 01 8000 938 000.

Tenga en cuenta que la inadmisión de su solicitud no le genera ningún perjuicio ni restricción para aplicar a una nueva solicitud de visa.

Estimado Usuario, agradecemos su colaboración para el diligenciamiento de la siguiente encuesta <http://www.cancilleria.gov.co/encuesta-tramite-visa-presencial>

Cordialmente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

Este correo es de tipo informativo; por favor no responda a este mensaje.

Para contactarnos puede hacerlo a través de la página del Ministerio de Relaciones Exteriores en la sección Servicio al ciudadano: <http://www.cancilleria.gov.co/help/contactus>



1.5.3. Solicitud de Visa Negada

En caso de que su solicitud sea negada recibirá una notificación en el correo electrónico registrado en la solicitud.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

SOLICITUD DE VISA

Estimado(a) FRANCISCO RANGEL PEREZ

Su solicitud de VISA ha sido **NEGADA** con los siguientes datos:

Número de Pasaporte= NX03493

Tipo de Visa= M - TRABAJADOR

Nombres= FRANCISCO

Apellidos= RANGEL PEREZ

País de nacimiento= ARGENTINA

Nacionalidad= ARGENTINA

Negada su solicitud de visa, solamente podrá presentar una nueva solicitud transcurridos seis meses, contados a partir de hoy.

Contra esta decisión no procede recurso alguno. (Artículo 15 Resolución 5512 de 2015)

Estimado Usuario, agradecemos su colaboración para el diligenciamiento de la siguiente encuesta <http://www.cancilleria.gov.co/encuesta-tramite-visa-semipresencial>

Cordialmente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA



1.5.4. Solicitud de Visa Aprobada

En caso de que su solicitud sea aprobada recibirá una notificación en el correo electrónico registrado en la solicitud, con las indicaciones para continuar con el trámite.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

SOLICITUD DE VISA

Estimado(a) FRANCISCO RANGEL PEREZ

Su solicitud de VISA ha sido **APROBADA** con los siguientes datos:

Número de Solicitud= 165414000000007
Número de Pasaporte= JHN0383
Tipo de Visa= M - TRABAJADOR
Nombres= FRANCISCO
Apellidos= RANGEL PEREZ
País de Nacimiento= VENEZUELA
Nacionalidad= VENEZOLANO, -NA

Empresa =asdf

Para continuar su trámite debe realizar el pago de VISA, puede efectuar el pago en línea a través de PSE en la siguiente dirección: <https://tramites.cancilleria.gov.co/ciudadano/PSE/inicioPagoPSE.aspx> con el número de recibo 165414000000007. O a través de los siguientes medios de pago:

- Banco Sudameris en la oficina Sede Norte: Avenida 19 N° 98 - 03 Edificio Torre 100 Piso 3°. Sólo se reciben pesos colombianos y pago en efectivo.
- Cajero automático SERVIBANCA con el número de referencia de pago 165414000000007

NOTA: Esta autorización no es una visa ni la sustituye o la reemplaza, tampoco es una visa electrónica. Su visa será expedida una vez usted realice el pago.

Recuerde que tiene máximo treinta (30) días calendario para realizar su pago. Vencido este plazo, caducará la autorización y deberá realizar una nueva solicitud.

Tenga en cuenta que una vez expedida su visa, tiene quince (15) días calendario para ir a la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia y registrarla. Si se encuentra fuera del país, los días se contarán a partir de su ingreso a Colombia.

Una vez efectuado el pago, para la impresión o estampado de la visa puede acercarse con su pasaporte a la oficina donde haya sido estudiada su solicitud, o cuando se encuentre en Colombia puede acercarse a la Oficina BOGOTÁ. VISAS

Si tiene alguna duda por favor comuníquese a las líneas de atención al ciudadano: Bogotá: +57 (1) 3826999 - Número gratuito nacional: 01 8000 938 000 o ingrese a nuestra página web http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas

Cordialmente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA



1.5.5. Solicitud de Visa Publicada

Cuando se realice la publicación de la visa solicitada, se enviará un correo electrónico con la información de la visa otorgada:



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

SOLICITUD DE VISA

Estimado(a) FRANCISCO RANGEL PEREZ

Cordial saludo,

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, informa que le ha sido expedida visa TRABAJADOR

DATOS DE LA VISA:

Número de Visa = ZA004676
Tipo de Visa= M - TRABAJADOR
Fecha de Expedición= 05/03/2018
Fecha de Expiración= 31/12/2019
Ciudadano= FRANCISCO RANGEL PEREZ
Número de Pasaporte= JHNO383

Adjunto encontrará su visa electrónica en formato PDF.

Si se encuentra fuera del país, usted puede ingresar a Colombia con esta visa y solicitar su impresión y estampado en la oficina BOGOTÁ VISAS.

Recuerde que en cualquier caso, sin perjuicio de la obligación de registro y documentación, el extranjero solo podrá solicitar la impresión y pegado de la visa en el Pasaporte o Documento de Viaje, dentro de los 2 meses siguientes a la fecha de expedición de la visa, vencido este plazo deberá solicitar traspaso de visa.

Tenga en cuenta que una vez expedida su visa, tiene quince (15) días calendario para ir a la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia y registrarla. Si se encuentra fuera del país, los días quince (15) días calendario se contarán a partir de su ingreso a Colombia.

Si su visa tiene menos de tres (3) meses de vigencia, podrá ingresar, permanecer y salir del país, presentando la visa electrónica, sin necesidad que le sea estampada etiqueta oficial en el Pasaporte o Documento de Viaje.

En el evento de presentarse algún error en los datos de la visa otorgada, siempre que se trate de errores de digitación, ortográficos o de otra índole que no afecten los datos esenciales de la misma, el titular contará con un plazo máximo de treinta (30) días calendario para solicitar su corrección. Vencido este término el solicitante deberá tramitar un traspaso visa.

En caso que un tercero vaya a realizar el pago e impresión de su visa, debe presentar identificación y deberá otorgarle un poder notariado junto con su pasaporte

Estimado Usuario, agradecemos su colaboración para el diligenciamiento de la siguiente encuesta <http://www.cancilleria.gov.co/encuesta-tramite-visa-presencial>

Cordialmente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

Nota: Para los correos de inadmisión, negación y publicación de visa, se incluye un link a una encuesta de satisfacción que tendrá el número de su solicitud. Responder esta encuesta es opcional.